

CERTIFICADO N°11/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°41 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 19 de enero de 2026, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable del Sr. Alcalde, los siguientes acuerdos:

- Aprobar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°11 de fecha 09 de enero de 2026, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT. SUBTIT. ITEM. ASIGNACION	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL			
115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	1.359.379.040	
AL			
215.34.07	Deuda Flotante		1.359.379.040
TOTAL		1.359.379.040	1.359.379.040

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 19 de enero de 2026



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal